Escrito por CEMU | Edición: Actualidad Evangélica
Martes, 21 de Junio de 2016 08:31

Este protocolo establece el cauce para el diálogo abierto y la cooperación entre ambas instituciones.

La consejera de presidencia, Mª Dolores Pagán, y el presidente del CEMU, Ángel Zapata, en el

momento de la firma

(MURCIA, 20/06/2016) La consejera de Presidencia, María Dolores Pagán y el presidente del Consejo Evangélico de Murcia, Ángel Zapata, han firmado el pasado día 14 de junio, en el Palacio de San Esteban, el Protocolo entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Presidencia, y el Consejo Evangélico de Murcia (CEMU).

Este protocolo establece el cauce para el diálogo abierto y la cooperación entre ambas instituciones.

Después de la firma los firmantes mantuvieron un tiempo distendido de conversación con la directora general de la consejería y el resto de la junta del CEMU.

La noticia en TV / Informa Vida RTV

“La consejera nos ha recordado que las negociaciones con las consejerías de Educación y Sanidad van adelante, con relación al tema de los profesores y capellanes evangélicos”, informa el presidente del CEMU, Ángel Zapata.

“Nos han trasladado su buena opinión sobre el buen trabajo de las iglesias evangélicas en la región y le hemos regalado una Biblia de la Reforma”.

Desde el Consejo Evangélico se valora muy positivamente la firma de este protocolo: “queremos seguir trabajando en la buena dirección con el favor de Dios”.

Fuente: CEMU | Edición: Actualidad Evangélica